

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)

ANEXO

REGLAMENTO DEL CIRCUITO NACIONAL JUVENIL 2020

Con el fin de propiciar el reinicio de torneos nacionales de tenis dentro del Circuito Nacional Juvenil 2020 para incentivar la participación y la competencia en las actuales circunstancias derivadas de la pandemia del Covid-19 y las restricciones jurídicas, protocolarias y de autocuidado que la situación amerita, la **FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS (FCT)** se permite informar a las diferentes Ligas que se **autoriza** la realización de Torneos Nacionales Grado 4 y Grado 5 a partir de la semana del **lunes 9 de noviembre de 2020 (inclusive)** y hasta lo que resta del año 2020.

Cada Liga podrá realizar máximo cuatro (4) torneos mensuales repartidos en máximo dos (2) Torneos Grado 4 y máximo dos (2) Torneos Grado 5 durante cada mes.

Para la realización de los eventos, se debe tener en cuenta las siguientes **reglas especiales**, dictadas dentro de la coyuntura atrás mencionada, que deberán entenderse como **modificaciones transitorias al Reglamento del Circuito Nacional Juvenil 2020** y torneos piloto para la preparación de los Torneos juveniles que se harán en el Circuito Nacional del año 2021, en la medida de lo posible, recuperando el esquema tradicional del Circuito.

Las **reglas especiales** son las siguientes:

Carnet Nacional Vigente

Para participar en cualquier torneo del Circuito Nacional Juvenil se requiere tener Carnet vigente de competición expedido por la Federación Colombiana de Tenis (FCT).

Participación

Los Torneos Grado 4 no tendrán restricción de ranking para su participación en ninguna categoría y rama.

En los torneos Grado 5 no podrán participar los primeros treinta (30) jugadores del ranking de cada categoría y rama.

Modalidad

En los Torneos Grado 4 y Grado 5 se jugarán en la modalidad de sencillos. No habrá modalidad de dobles.

Restricción de varios acompañantes

Cada deportista podrá ingresar al Club/Liga solo con un (1) acompañante, ya sea familiar o entrenador, salvo que la organización del torneo permita un ingreso superior, teniendo en cuenta el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Valor de la inscripción

El precio de la inscripción para cada Torneos Grado 4 y Grado 5 será de ochenta mil pesos (\$80.000) tarifa única.

Caddie

El evento contará con caddie, siempre y cuando la organización y la sede del evento lo permitan, teniendo en cuenta el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Sistema de juego

El sistema de juego será de cuadro principal con eliminación sencilla, salvo que existan solo cuatro (4) jugadores, evento en el cual habrá Round Robin.

En los cuadros podrá haber un máximo de treinta y dos (32) jugadores por categoría y rama. El número mínimo de jugadores por categoría y rama será de cuatro (4) jugadores.

Se jugará al mejor de 3 sets con sistema NO-AD. En caso de 1-1 en sets se jugará un *match tie break*.

Duración

Los Torneos Grado 4 y Grado 5 aquí autorizados tendrán una duración de tres (3) días, pudiendo realizarse en menos días en atención al número de jugadores inscritos, pero deberá iniciarse el día en que estaba prevista su iniciación.

A un jugador solo se le podrán programar hasta dos (2) partidos de sencillos por día.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad, la Liga organizadora podrá determinar, a su arbitrio, que el torneo se adelante en días consecutivos para todas las categorías y ramas, o en días no consecutivos, escogiendo unos para determinadas categorías o determinada rama. Dicha circunstancia debe constar previamente en el *Fact Sheet* del respectivo torneo.

Siembras

Las siembras y el cierre de admitidos para todos los torneos en lo que resta del año 2020 se hará con base en el último ranking vigente a mediados de marzo de 2020 (ranking congelado).

Categoría superior

Los jugadores podrán jugar en una o dos categorías superiores a su correspondiente categoría por edad.

Cierre de inscripciones

Todos los torneos cerrarán inscripciones los días martes a las doce del mediodía (12:00 m) de la semana del torneo.

Patrocinio de la Federación

La Federación Colombiana de Tenis (FCT) patrocinará cada evento con una (1) caja de bolas marca Wilson. En caso de que el evento requiera de más bolas, estas serán asumidas por la organización.

Puntos

Los torneos jugados serán incluidos en el ranking de 2020 al final del año dentro de la limitación de sumar los mejores 8 torneos del 2020. La inclusión de los puntos ganados en cada torneo se hará solo cuando termine el año.

Los puntos de los ocho (8) mejores torneos del ranking del 2020, incluidos estos torneos especiales y los jugados hasta marzo (incluido) de 2020, se tendrán en cuenta junto con los de finales de 2018 y finales de 2019, bajo los porcentajes que la Comisión Técnica y el Comité Ejecutivo de la Federación decidan para la formación de un ranking transitorio con los puntajes (finales de 2018, finales de 2019 y finales de 2020), para cuando puedan llevarse a cabo los torneos del Circuito Nacional Juvenil dentro de los esquemas normales y reglamentos generales en 2021.

Los torneos internacionales por lo que resta del año 2020 no serán obligatorios jugarlos y serán opcionales dentro del conteo de los ocho (8) mejores torneos que le toma el ranking. Los puntos también se incluirán solo a finales de año.

Fact Sheet

Las Ligas interesadas en realizar los torneos aquí autorizados, por favor enviar los formatos Fact Sheet para ser revisados por la Federación y ser cargados en la página web para su adecuada información y publicidad a deportistas y público en general.

Si tiene información adicional referente al protocolo de Bioseguridad por favor incluirlos en el formato de torneos.

Aprobado Noviembre 3 de 2020